

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
AVICOLA NUTRIFRANK CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los veintidós días del mes de Mayo del año dos mil dieciséis, a las 18:30, en el local de la compañía, situado en la Av. 6 de Diciembre, Barrio Mátape, previa convocatoria cursada por la Presidencia de la Compañía, se reúnen los socios de la Compañía AVICOLA NUTRIFRANK CIA. LTDA., Ing. Daniel Cevallos Guzmán, Gabriela Cevallos Maccas y Franklin Cevallos Maccas. Presente la totalidad del capital social y habiendo el quórum suficiente, a la hora señalada en la convocatoria, la Presidencia declara abierta la reunión de Junta General Ordinaria de socios de la Compañía AVICOLA NUTRIFRANK CIA. LTDA., en la que interviene como secretario la gerente de la compañía. La presidencia dispone que se da lectura al Orden del Día contenido en la convocatoria que se realizó directamente a cada socio, convocatorio que textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.- Cumpliendo con lo dispuesto en el Estatuto Social, me permite convocar a los socios de la Compañía "AVICOLA NUTRIFRANK CIA. LTDA.", a la reunión de Junta General Ordinaria de socios, a celebrarse el día Lunes 21 de Mayo del 2016, a las 18:30, en el domicilio de la Compañía Av. 6 de Diciembre, Barrio Mátape, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia; 2. Conocimiento y aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015; 3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- Se recuerda a los socios que de no concurrir personalmente a la Junta, deberán remitir carta poder para que sean legalmente representados.- Loja 11 de Mayo de 2016.- Atestadamente.- AVICOLA NUTRIFRANK CIA. LTDA., Ing. Daniela Cevallos Guzmán, PRESIDENTA".

Concluida la lectura de la Convocatoria, la Presidencia de la Compañía recuerda que por estar presente el 100% del Capital Social, la presente Junta puede tratar cualquier asunto aunque no figure en la Convocatoria, siempre que así lo acuerden por unanimidad.

Entonces atamente se empieza a tratar el primer punto del Orden del Día, es decir
1.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia.- La Ing. Gabriela Estefanía Cevallos Guzmán procede a dar lectura de su Informe presentado a la Junta, el que luego de intermedios de los socios, la Junta lo da por conocido y aprobado el mencionado Informe.

Prosigue la reunión con el siguiente punto relacionado con
2.-Conocimiento y aprobación de los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2015. La Ing. Gabriela Estefanía Cevallos Guzmán, da lectura de los Estados financieros y sus anexos a la Junta, mismos que previamente fueron enviados a cada socio. Los mismos son conocidos y luego de algunas intervenciones y preguntas de los socios, las mismas que son respondidas por la Gerente, dichos Estados financieros son aprobados por unanimidad.

Por último se procede a tratar el punto relacionado con
3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- La Ing. Gabriela Estefanía Cevallos Guzmán, pide la palabra e informa que si bien se han obtenido resultados positivos la compañía no tiene suficiente liquidez para realizar la cancelación de dividendos a los socios y pide se considere que la empresa en ejercicios anteriores ha tenido resultados negativos. Una vez finalizada la exposición la Junta de socios resuelve por unanimidad distribuir las utilidades del año 2015, y luego de deducir las relaciones correspondientes con el saldo se absorbe por parte de las pérdidas acumuladas que mantiene la empresa. La Ing. Gabriela Cevallos agradece la comprensión y apoyo en otros de conseguir mejores resultados en el presente ejercicio económico. Los socios expresan su acuerdo.

Una vez concluidos los asuntos materia de la presente reunión la Presidencia declara fin del proceso de una hora para redactar la correspondiente acta. Una vez leída la redacción y lectura de la misma por unanimidad siendo las 20:50 del mismo día de su celebración.

Daniela Cevallos Guzmán
PRESIDENTA

Gabriel Cevallos Guzmán
SECRETARIA